

Quevedo, 02 de Julio del 2015.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

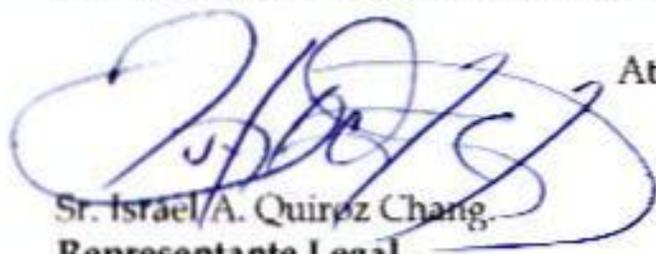
**SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORES TO PAY DEL ECUADOR CIA. LTDA.:**

SR. ISRAEL AGUSTIN QUIROZ CHANG, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **ASESORES TO PAY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, conforme al nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 28 de Julio del 2008, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe de los administradores y de acuerdo a los estatutos de la Compañía **ASESORES TO PAY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, cúmpleme informarles a Ustedes, que durante el ejercicio económico del año 2014, la mencionada cumplió con todas las obligaciones legales tales como pago de Impuestos Fiscales, Obligaciones Patronales, Seguridad Social, Permisos Municipales, y obtuvo ganancias por un valor de \$ 2.004,39/100, de igual forma dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, y estando dentro del Tercer Grupo de las empresas obligadas a presentar sus Estados Financieros en NIFF, con la transición que ello implica, mi representada ha dado fiel cumplimiento a dichas disposiciones.

Así mismo se espera que el próximo ejercicio económico del año 2015, se pueda obtener mayores ingresos por ventas y poder cumplir con los objetivos que disponga esta Junta General.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos.



Atentamente,

Sr. Israel A. Quiroz Chang.

Representante Legal.

C.C. No. 120506113-6.

